



III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

C. ANUNCIOS

C.2. Otros Anuncios Oficiales

AYUNTAMIENTO DE ARROYO DE LA ENCOMIENDA (VALLADOLID)

INFORMACIÓN pública relativa a la aprobación inicial de la separación del municipio de Arroyo de la Encomienda (Valladolid) de la Mancomunidad Tierras de Valladolid. Expte.: 2021/9212.

El Pleno del Ayuntamiento de Arroyo de la Encomienda, en sesión celebrada con carácter ordinario el día 29 de diciembre de 2021, acordó la aprobación inicial de la separación del Municipio de Arroyo de la Encomienda de la Mancomunidad Tierras de Valladolid.

En cumplimiento del artículo 18 b) de los Estatutos de la Mancomunidad Tierras de Valladolid, publicado en el Boletín Oficial de Castilla y León n.º 238, de fecha 10 de diciembre de 2001, así como de acuerdo con el artículo 39.1 de la Ley 1/1998, de 4 de junio, de Régimen Local de Castilla y León, se somete el presente acuerdo a información pública por el plazo de un mes, a fin de que los interesados presenten las alegaciones que estimen pertinentes.

Arroyo de la Encomienda, 4 de enero de 2022.

El Alcalde,

Fdo.: SARBELIO FERNÁNDEZ PABLOS